

ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA LA ATENCIÓN MÉDICA A ENFERMERA ENCARCELADA

Irina Danilovich, enfermera y activista de derechos humanos de Crimea —territorio ocupado por Rusia— fue secuestrada por el servicio de seguridad ruso el 29 de abril de 2022 y permaneció en régimen de incomunicación hasta el 11 de mayo. Su salud se ha ido deteriorando progresivamente durante meses, y se ha declarado en huelga de hambre en protesta por que le hayan negado la atención médica. Su vida corre peligro.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Tatyana Moskalkova
Comisionada de derechos humanos / Human Rights Commissioner
Smolensky Boulevard, 19c2
119121 Moscow
Federación Rusa
Correo-e: [Moskalkova@ombudsmannrf.ru](mailto: Moskalkova@ombudsmannrf.ru)
[A.Ovchinnikova@rightsrf.ru](mailto: A.Ovchinnikova@rightsrf.ru)
[A.Scherbakova@rightsrf.ru](mailto: A.Scherbakova@rightsrf.ru)

Señora Comisionada de Derechos Humanos:

Me dirijo a usted para instarla a que tome medidas en favor de la enfermera Irina Danilovich, injustamente encarcelada en Crimea en represalia por sus críticas al sistema de atención sanitaria y sus denuncias sobre corrupción. En la actualidad, se encuentra recluida en el centro de detención SIZO-1 de Simferópol, donde se declaró en huelga de hambre el 20 de marzo para protestar por que le hayan negado la atención médica que ha solicitado.

Según Irina Danilovich, durante su cautiverio, sus captores la sometieron a tortura o a otros malos tratos para obligarla a “confesar” el delito de traición al Estado. Asegura que, como no lo consiguieron, manipularon sus pertenencias personales e introdujeron en ellas explosivos, que luego se utilizaron para juzgarla y declararla culpable en aplicación del artículo 222.1(1) del Código Penal ruso.

Durante el juicio, el tribunal desoyó abiertamente sus denuncias de haber sufrido detención secreta, tortura y otros malos tratos, y admitió pruebas obtenidas de manera ilegítima.

Irina Danilovich lleva meses quejándose de un intenso dolor de oído, cada vez más agudo, pese a lo cual le han negado la atención médica que ha solicitado. En la actualidad, continúa arbitrariamente recluida, en condiciones que pueden ser constitutivas de tortura u otros tratos inhumanos y degradantes, y su vida corre peligro.

La insto a garantizar que Irina Danilovich:

- quede de inmediato en libertad y sea absuelta de un delito que no ha cometido, y que la causa judicial en su contra por el cargo de traición al Estado sea archivada;
 - reciba de inmediato la atención médica que solicita;
 - hasta su puesta en libertad, tenga acceso a atención médica adecuada, que se le deberá facilitar respetando la ética médica
- incluidos los principios de confidencialidad, autonomía y consentimiento informado— y que sea protegida frente a actos de tortura y otros malos tratos.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Quienes se han opuesto a la ocupación y anexión ilegal de la península de Crimea por parte de Rusia y a las violaciones de derechos humanos que llevan cometiéndose en ella desde 2014 han sufrido persecución, lo que ha incluido actos de hostigamiento, intimidación, juicios por cargos falsos y desaparición forzada. Ningún observador internacional de derechos humanos tiene acceso a Crimea, los medios de comunicación independientes han sido prohibidos o clausurados y el acceso a sus plataformas online ha sido bloqueado tanto en ese territorio como en Rusia.

Irina Danilovich es activista de los derechos civiles y defensora de los derechos humanos, y ha denunciado una serie de problemas en el sistema sanitario de Crimea. Además, se ha distinguido por manifestarse muy abiertamente y ha condenado públicamente juicios de motivación política, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de defensores y defensoras de los derechos humanos y de activistas en general.

El 29 de abril de 2022 fue secuestrada en Koktebel (Crimea) por las fuerzas de seguridad rusas. Su familia y su representante legal no conocieron su suerte ni su paradero hasta el 11 de mayo. La propia Irina Danilovich afirma que la amenazaron en repetidas ocasiones con ejecutarla en secreto, y que pasó la mayor parte del tiempo encerrada en un sótano en condiciones inhumanas, y sometida a tortura u otros malos tratos. El juicio en su contra, ante el Tribunal Municipal de Feodosia, comenzó el 22 de agosto de 2022 y en él se violaron numerosas normas de justicia procesal. El 28 de diciembre de 2022 fue condenada a siete años de prisión y una multa de 50.000 rublos (unos 720 dólares estadounidenses) en virtud del artículo 222.1(1) del Código Penal ruso (adquisición ilegal, traslado, almacenamiento y transporte de sustancias o mecanismos explosivos. Continúa acusada de cargos de alta traición.

Al principio del juicio, Irina Danilovich se quejó de un intenso dolor de oído y afirmó ser incapaz de seguir el proceso judicial; pidió su aplazamiento pero la solicitud le fue denegada. Su dolencia se fue agravando progresivamente y fue atendida por el personal paramédico penitenciario, pero le negaron la atención médica que solicitaba. Como protesta, se declaró en huelga de hambre el 20 de marzo.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: ruso, inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 23 de mayo de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Irina Danilovich [femenino]